

Acuerdo de Designación de Funcionarios de Centros de Votación.

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco al día 24 veinticuatro del mes de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 415 al 418 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como las bases PRIMERA, QUINTA, SÉPTIMA, OCTAVA y DÉCIMA SEGUNDA de la *Convocatoria Pública para la Elección de Personas Agentes y Delegadas Municipales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* de fecha 18 de marzo del año 2025, emitida por el Presidente Municipal, Maestro Gerardo Quirino Velázquez Chávez, se emite el siguiente:

ACUERDO COEPADM/04/2025

PRIMERO.- Se emite la lista de funcionarios de mesas receptoras y auxiliares generales para efectos de la jornada de votación de la elección de las personas agentes y delegadas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, que se llevará a cabo el día 06 de abril del año 2025, para quedar como sigue:

No.	NOMBRE
1	Daniel Ortiz Sánchez
2	Alondra Rivas Escoto
3	Rafael Alejandro Facio Ramírez
4	César Alejandro Ríos López
5	Carlos Jacobo García Hernández
6	Héctor Gerardo Ramones Saldaña
7	René Ríos Rodríguez
8	Erika Denisse Lozano Martín
9	Diana Sarahi González Corona
10	María de los Ángeles Pérez Rueda
11	José Domingo Castañeda Pedroza
12	Saúl Isaac Castañeda López
13	Jonathan Alejandro López Serrato
14	Jesús Eliseo Maciel Íñiguez
15	Hugo Elías Ramírez García
16	Víctor Manuel Cabrera Meléndez
17	Mónica Rizo López
18	Héctor Leonardo Ojeda G. Valdivia
19	Raúl Romero Aceves
20	Magdabet Ezbai González Sánchez

21	Diego Alejandro Martínez Meléndez
22	Alejandra Celis Orduño
23	José Luis Padilla Pérez
24	Blanca Gabriela Villar Cervera
25	Nancy Paola Bañuelos Razo
26	Francisco Mariscal Lugo
27	César Rene García Trigo
28	Leslie Haydee Favela Reyes
29	Alma Leticia Rivera Peña
30	Ulises Daniel Barragán López
31	Juan Carlos Rodríguez González
32	Elda Magaly Arroyo Macías
33	Salvador Alfonso Sánchez Origel
34	Coretti García
35	Lilia María Noemí Figueroa Sánchez
36	Alberto Morales Ureña
37	Maribel Reyes Velasco
38	José Cruz Rosales Castellanos
39	Arturo Arvizu Guzmán

SEGUNDO.- Las personas designadas como funcionarias de mesas receptoras deberán presentarse a la capacitación sobre la jornada de votación para la elección de personas agentes y delegadas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en el día 25 de marzo del año 2025 a las 13:30 horas, la cual se llevará a cabo en el Salón de Usos Múltiples del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) ubicado en calle Higuera número 70, Tlajomulco Centro, por lo que en caso de no presentarse podrán ser removidos, procediendo a la designación de otra personas por parte de este Comité.

TERCERO.- Se faculta al Secretario Ejecutivo de este Comité de Organización para asignar la distribución en las mesas receptoras de cada uno de los 30 centros de votación que se ubicarán en las agencias y delegaciones para la jornada de votación del día 06 de abril del año 2025.

CUARTO.- Se faculta a la Coordinadora General de Cercanía y Corresponsabilidad Social y a la Directora de Agencias y Delegaciones para hacer del conocimiento de las personas de personas designadas como funcionarias de mesas receptoras el presente acuerdo por cualquier medio a su disposición.

QUINTO.- Publíquese el presente Acuerdo en:

- a) Los estrados del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT).

b) El portal de internet del Gobierno Municipal.

Atentamente.

Comité Organizador para la Elección de las Personas Agentes y Delegadas Municipales de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

C. ROCÍO MAISTERRA SÁNCHEZ.

*Presidenta del Comité Organizador y
Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.*

C. ADÁN BAÑUELOS BECERRA.

*Vocal del Comité Organizador y
Consejo Ciudadano Metropolitano.*

MTRO. CARLOS JAVIER AGUIRRE ARIAS.

*Vocal del Comité Organizador y
Consejero General Electoral del Instituto
Electoral y de Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco*

MTRO. RAMÓN VARGAS ORTEGA.

*Vocal del Comité Organizador y
Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Estadística del Instituto Electoral y de
Participación
Ciudadana del Estado de Jalisco*

C. PATRICIA GUADALUPE SANDOVAL MARTÍNEZ.

*Vocal del Comité Organizador y
Coordinación General de Cercanía y
Corresponsabilidad Social.*

LIC. JULIA MARÍA PRECIADO MARTÍNEZ.

*Vocal del Comité Organizador y
Directora de Agencias y Delegaciones.*



MTRO. JOSÉ TOMÁS FIGUEROA PADILLA.

*Secretario Ejecutivo del Comité Organizador y
Secretario General del Ayuntamiento.*

SECRETARÍA GENERAL